ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SHORTLAKE INVESTMENT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del dos mil trece, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Nueva Manzana 26 solar 129 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de SHORTLAKE INVESTMENT S.A. señora:

- Leonila Alegría Andrade Vargas, por sus propios y personales derechos, titular y propietaria de doscientos sesenta y siete acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el Señor,
- Jaime Eladio Andrade Vargas, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y el Señor,
- Walter Eduardo Andrade Vargas, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Las accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a ochocientos dólares, han resuelto constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2012;
2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2012;
3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2012;
4.- Destino de las utilidades.
5.- Nombramiento de Comisario

Preside la sesión, el señor Walter Eduardo Andrade Vargas, y actúa como Secretaria la Gerente General, la señora Leonila Alegría Andrade Vargas. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de SHORTLAKE INVESTMENT S.A. el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del Orden del Día,

EL Presidente, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día que se refiere al Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2012. Toma la palabra la señora Leonila Alegría Andrade Vargas y expone a los asistentes su Informe, dejando copia para el Expediente, luego de lo cual, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba este Primer Punto. Respecto al Segundo Punto del Orden del Día, Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2012, éste es leído a través de Secretaría, hecho lo cual, la Junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día y la Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2012 y luego de deliberar, la Junta los aprueba por unanimidad de votos. Respecto al Cuarto Punto, la Gerente General mociona que se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración, los señores accionistas aprueban por

unanimidad de votos tal moción; Respecto al quinto Punto del Orden del Día, la Gerente General mociona que sea reelegido el señor Comisario, Contador Javier Gómez Ramírez para el ejercicio económico del 2013, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación.- **f)** Leonila Alegría Andrade Vargas - ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA. **f)** Jaime Eladio Andrade Vargas - *ACCIONISTA. f) Walter Eduardo Andrade Vargas – ACCIONISTA – PRESIDENTE DE* LA JUNTA ----------

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.----------
Guayaquil, 26 abril 2013

f)
Leonila Alegría Andrade Vargas
Accionista - Gerente General – Secretaria